



NOTA DE PRENSA

El Cabildo invierte 128.000 euros para el acondicionamiento del camino agrícola 'Ramal Las Piteras', en La Orotava

El consejero de Sector Primario, Valentín González, explica que “esta actuación se alinea con el objetivo de mantener los caminos agrícolas en las mejores condiciones posibles para garantizar la continuidad de los cultivos”

12 de febrero de 2025. El Cabildo invertirá 128.617,60 euros en el acondicionamiento del camino agrícola 'Ramal Las Piteras', en el municipio de La Orotava, en el marco de su Programa de Infraestructura Rural.

El consejero de Sector Primario, Valentín González, pone de relieve que “esta actuación se alinea con el objetivo de mantener los caminos agrícolas en las mejores condiciones posibles para garantizar la continuidad de los cultivos en todo el territorio insular”.

El proyecto de acondicionamiento de esta vía pretende cubrir la necesidad de garantizar la seguridad del tráfico a lo largo de todo el trazado del camino de Las Piteras, frente a las posibles condiciones meteorológicas adversas.

González señala que “esta actuación pretende mejorar el acceso a las explotaciones agrarias y evitar el abandono de la tierra y el deterioro de nuestro paisaje agrario tradicional” y se centrará en ajustar el nuevo trazado al previamente existente, mejorando las curvas y rasantes, mejorar la estética de la zona, así como utilizar como firme de rodadura el hormigón coloreado.

Se trata de un camino con una pendiente media del 15%, que actualmente se encuentra deteriorado.

De hecho, la mejora del camino facilitará el acceso rodado a más de 19 explotaciones agrícolas del entorno. Se ha determinado que la superficie de influencia de la pista es de 3,19 hectáreas, dedicadas principalmente al cultivo de la viña y la papa, distribuidos en bancales a ambos lados del camino.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com